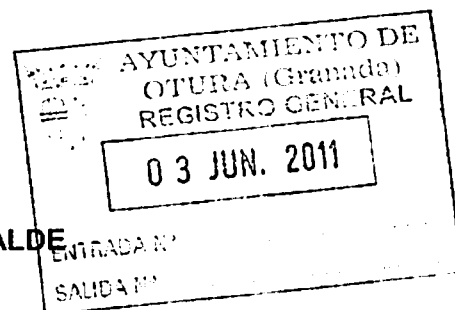


**Ayuntamiento de OTURA
A LA ATENCIÓN DEL EXCMO. SR. ALCALDE**



Luis Miguel Puertas Melero, mayor de edad, industrial, titular del DNI nº 24.224.277-X, con domicilio a estos efectos en CP 18.640-PADUL (Granada), en nombre y representación de la entidad mercantil " **PUERTAS MELERO SA** " con domicilio social en () y CIF- A-18087171, como apoderado de dicha sociedad, ante esa Alcaldía comparece y como mejor proceda en derecho **DICE**:

Que ha tenido conocimiento de la noticia aparecida en los periódicos locales IDEAL y Granada Hoy del día de ayer, según la cual, el portavoz municipal afirma que la sociedad Puertas Melero adeudaría a ese Ayuntamiento la suma de más de 80.000 euros u 85.000 euros (según el medio informativo) por el impago del IBI.

Y comoquiera que esta sociedad no tiene constancia de ningún débito a ese Ayuntamiento por este importe, es por lo que solicitamos se nos remita la documentación acreditativa y detallada de dicha deuda ya que, una vez examinada y de resultar procedente el débito según nuestros asesores legales, se procedería de inmediato a ingresarlo en las arcas municipales.

Es por ello que

SOLICITA: Que por esa Alcaldía, por la Concejalía de Economía y Hacienda o por quien corresponda se remita a esta empresa la documentación acreditativa sobre la supuesta deuda de Puertas Melero al Ayuntamiento de más de 80.000 u 85.000 euros, según las manifestaciones de su portavoz aparecidas en los diarios Ideal y Granada Hoy del día de ayer.

En Otura a tres de Junio de 2.011

Por **PUERTAS MELERO SA**

PUERTAS MELERO, S.A.
C.I.F. A - 18087171

Tlf: 958 79 07 01 Fax: 958 77 32 30

Luis Miguel Puertas Melero